



ARCHIVOS DE ARQUITECTURA
Documentos para el Debate

ARCHIVES D'ARCHITECTURE
Documents pour le Débat

ARCHITECTURAL ARCHIVES
Documents for Debate



Este Congreso ha sido hecho posible gracias al patrocinio de los Ministerios de Fomento y de Educación, Cultura y Deporte, a través del 1% Cultural

This Congress has been made possible thanks to the support of the Ministerio de Fomento and Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, under the 1% Cultural

Ce Congrès à été rendu possible grâce au parrainage du Ministerio de Fomento et du Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, à travers du 1% Culturel

Edición a cargo de Manuel Blanco

Diseño gráfico Roberto Turégano

Traductores Lambe y Nieto, Sebastián Gampert,
Douglas Prats, Jeremie Koempgen,
Hilaria Neto

Fotocomposición
y fotomecánica Cromotex

Edita:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá

© De los textos: los autores

I.S.B.N.: 84-8138-599-9

Depósito Legal: M-4892-2004

PILAR RIVAS QUINZAÑOS	Legado del arquitecto Ramón Vázquez Molezún. El modelo de Archivo de un arquitecto singular	339
MARTHA LEVISMAN	Conservación o fuego	349
DR. XIAOMI AN	Informational work of urban development archives in China	353
JAVIER RUIZ SÁNCHEZ	El proyecto y la representación de la realidad urbana y territorial: sobre el documento urbanístico	361
JAVIER RUIZ SÁNCHEZ	Práctica urbanística: el contenido documental de un plan	373
INÉS SÁNCHEZ DE MADARIAGA	La investigación y la documentación en urbanismo	375
DIEGO ARJONA ARGÜELLES, ANA ARECES VIÑA	Redefinir archivos urbanísticos: de lo individual a lo colectivo	383
DIANA ROSEMBERG	Catalogación e Informatización del Archivo de Planos y Cartografía de la Dirección de Espacios Verdes, Buenos Aires	387
LUIS FERNANDO MOLINA LONDOÑO	Se inaugura y da al servicio el Archivo de Bogotá. Memoria y transparencia	393
ELIA GUTIÉRREZ MOZO	Documentación utilizada en la investigación para la realización de la Tesis Doctoral. Albacete 1989-1936. Arquitectura y ciudad	397
ISABEL MEDRANO CORRALES, Mª DEL ROSARIO REY MUÑOZ, TERESA SÁNCHEZ LÁZARO, Mª ISABEL VALIENTE FABERO	Agenda 2003-2008 para la valorización del patrimonio de la ingeniería civil en Andalucía	405
EUGENIA MARÍA AZEVEDO SALOMAO Y LUIS ALBERTO TORRES GARIBAY	Banco de información documental y bibliográfica del proyecto: Arquitectura, territorio y población en el antiguo obispado de Michoacán, época virreinal	409
LUIS ALBERTO TORRES GARIBAY	Estado de Michoacán de Ocampo. Proyecto de Investigación "arquitectura, territorio y población en el antiguo obispado de Michoacán, época virreinal "Ficha Arquitectura rural"	419

Documentación utilizada en la investigación para la realización de la tesis doctoral “Albacete 1989-1936. arquitectura y ciudad”

Elia Gutiérrez Mozo

EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN Y PROFESOR ASOCIADO
EXPRESIÓN GRÁFICA Y CARTOGRAFÍA
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

1.1. Descripción de la documentación analizada y lagunas encontradas

1.1.1. A.H.P. (ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL)

En el A.H.P., las Cajas o Legajos consultados pertenecen a la Sección *Municipios* y, dentro de ella, en concreto, a *Albacete*. Esta sección se organiza, a su vez, en bloques temáticos, de los cuales son de interés para este trabajo: *Fomento*, *Obras particulares*, *Urbanismo*, *Arquitectos municipales* y *Ordenanzas de Albacete*.

Algunos asuntos de especial relevancia para la ciudad cuentan con su propio bloque temático: así, por ejemplo, el *Canal de María Cristina*. Pero, visto su contenido (relaciones de propietarios afectados, reglamentos de riego, etc.) es claro que no ha lugar al propósito de este trabajo.

Los Legajos de *Fomento*, a su vez, contienen proyectos de mercados (realizados) y de teatros (no realizados) de la segunda mitad del siglo XIX, entre otras obras públicas. En cuanto a los de *Obras particulares*, se refieren a reformas de plazas y otras incidencias de detalle, además de proyectos de edificios privados de vivienda.

El contenido del Legajo 489 se refleja íntegro en el *Apéndice II, 1ª Parte*, ya que sus expedientes corresponden al período objeto de nuestro estudio. La documentación de cada proyecto se reduce a un pequeño *plano* de fachada, a veces muy hermoso, como los acuarelados por Tomás Rico Valarino y, a veces, tan simple como un croquis de maestro de obras. Le acompaña una *instancia*.

Los Legajos correspondientes a *Urbanismo* contienen arreglos de calles y viviendas para pobres (LEG 490) y alineaciones (LEG 491). En el Legajo 492 se encuentra el *Expediente instruído para un proyecto de alineación general de las calles de esta Ciudad*, de 1882, que consiste en una serie de Memorias manuscritas hasta 1886: sin embargo, no se ha hallado documentación gráfica del primer *plan de reforma interior* de Albacete. Del Legajo 493 se da cuenta en la *1ª Parte del Apéndice II*.

El Legajo 506, *Arquitectos municipales*, da noticia de algunos de ellos, o de los que, sin serlo, ejercían como tales, por ejemplo, los provinciales, a través de sus expedientes personales como funcionarios.

Además de los consignados en dicho *Apéndice*, se cita a:

- **Alfonso Diego Aroca**, arquitecto de la Villa (6-2-1841).
- **José María Gómez**, arquitecto de la Villa desde el 7-3-1843 hasta el 15-5-1844.
- **José Ramón Berenguer**, arquitecto municipal desde el 2-12-1863 hasta el 1-7-1864.
- **José Moreno de Monroy**, arquitecto provincial.

- **Antonio Martínez Grau**, ayudante de ingeniero que ejerce de arquitecto municipal interino desde el 5-4-1866 ante la ausencia de candidatos a la plaza.
- **Enrique del Castillo Jareño**, arquitecto provincial.
- **David Ruiz Jareño**, arquitecto municipal desde el 25-10-1876 hasta el 2-1-1878.
- **Tomás Rico Valarino**, arquitecto municipal desde el 7-3-1878 hasta el 3-11-1881.
- **Juan Antonio Peyronnet Rodríguez**, arquitecto municipal desde el 15-2-1882 hasta el 14-4-1897, con dos separaciones del cargo: la primera, desde 17-12-1889 hasta el 31-7-1890 (lo sustituyó Luis Domingo de Rute) y la segunda, desde 18-9-1890 hasta el 28-5-1891 (lo reemplazó Ramón Casas Massó).

El Legajo 542, *Ordenanzas de Albacete*, además de las de 1904 cuyo *Título 10: Construcciones en general*, se refleja en el *Apéndice III*, contiene diversas ordenanzas desde 1509. En concreto, son interesantes las de 1848, 1869 y 1876.

1.1.2. A.M.A. (ARCHIVO MUNICIPAL DE ALBACETE)

Los Legajos del A.M.A. que contienen obras dentro del período objeto de estudio, son aquellos cuya numeración se extiende desde el 792 al 830, ambos inclusive. Su contenido se describe, a modo de *Tablas*, en el *Apéndice II, 2ª Parte*.

La documentación de proyecto se reduce a una *instancia-memoria* (el impreso coincide con la propia *solicitud de licencia de obras*), que no pasa de una hoja, y a un *plano de alzado*. A partir de 1904 y como consecuencia de la entrada en vigor de las *Ordenanzas Municipales* de ese año (artículos 603, 604 y 605), se acompañan las plantas o, al menos, *una planta tipo* y, en ocasiones, una *esquemática sección*.

En los meses de Febrero y Marzo de 1931/2, como consecuencia del acuerdo municipal para eximir de arbitrios por licencia de obras y fomentar así la construcción, proliferan los expedientes cuya documentación, gráfica y escrita, es mínima y paupérrima.

El primer proyecto visado por el *Colegio de Arquitectos de la Zona de Valencia Delegación de Albacete* es el que redacta Agustín Morcillo López para Adrián Villalba, en la calle del Doctor Ferrán, 5, interior, en Febrero de 1932. No obstante, este hecho no influye en modo alguno, por el momento, en la calidad de la documentación en los expedientes. La obligación de designar *Aparejador* para intervenir en obra se aprueba en Noviembre de 1935, en cumplimiento del Decreto de 16 de Julio de 1935 sobre su función.

La mayoría de expedientes del año 1935 se acogen "a los beneficios que concede la ley contra el paro de 25 de junio último en el apartado 3º de su artículo 15", es decir, la exención del pago de derechos de licencia por las obras de nueva planta. Lo mismo ocurre en los pocos proyectos que se presentan en 1936: "No se acompaña liquidación de arbitrios por hallarse comprendido el solicitante en los beneficios del acuerdo municipal de 9 de marzo de 1936".

Todas estas circunstancias que, a mi entender, ayudan a comprender mejor el proyecto como documento, sin embargo, no contribuyen a mejorar la calidad del mismo: más bien, al contrario.

Es curioso que, en el Legajo 956, *Planos de obras no abonados arbitrios (1914-1930)*, se encuentran algunos de los mejores ejemplos de toda la época estudiada, no sólo desde el punto de vista arquitectónico, sino también gráfico. Sorprende la calidad (y la cantidad) de estos proyectos y también llama la atención que sus propietarios se hallan entre las personas más pudientes de la ciudad en esos momentos.

Excepcional es la documentación guardada en el denominado *Planero* (realmente, ésa es su misión) que permite evidenciar la época de mayor esplendor de la Ciudad, los primeros años veinte, y el hecho de que los mejores proyectos, con un soberbio despliegue de representación, se ubican en zonas céntricas del casco urbano y se destinan a los clientes de mayor abolengo.

En este sentido, la jerarquía vigente es palpable. El *Planero* contiene asimismo una colección de *mapas* de estado actual, en su momento, de la Ciudad.

El resto de Legajos del A.M.A. consultados contiene una serie de documentos consignados en:

- Apéndice II, 2ª Parte :
- *Obras municipales*: Legajos 984, 986 y 10214.
- *Alineaciones*: Legajo 1381
- *Personal*: Legajos 1424-1, 5478 y 5787.
- *Aguas*: Legajos 1918 y 11186.
- Apéndice III, 1ª Parte:
- *Ordenanzas Municipales de 1904*: Legajo 10230.

Las lagunas halladas con relación al Urbanismo se refieren a la documentación escrita de las figuras de planeamiento. Por ejemplo, del *Plano General de Alineaciones* de Francisco Manuel Martínez Villena (1907-1911) no se ha hallado la *Memoria* (en el Apéndice III, 2ª Parte, se transcribe la que redacta Daniel Rubio) y el único documento gráfico encontrado, un plano de 1908, es una fotocopia del original incluida en las *Normas Subsidiarias de Planeamiento* de Albacete, de 1981.

Del *Plano de Alineaciones y Rasantes* de Julio Carrilero y Manuel Muñoz (1920-1922) también ha desaparecido la *Memoria* y los originales de los planos están en el archivo de los delineantes del Negociado de Urbanismo y Arquitectura del Ayuntamiento.

Con respecto a la arquitectura, faltan proyectos muy singulares, lo cual es bastante significativo. Por ejemplo, no se halla el expediente del notable *Chalet de Fontecha*, de Julio Carrilero, en la calle de Tesifonte Gallego, ni el proyecto de la mencionada *Fábrica de Harinas* en el Paseo de la Cuba, etc.

1.2. Criterios de selección, catalogación y ordenación

La primera pauta de selección de expedientes a considerar ha sido el que estos incluyeran cierta documentación gráfica, esto es planos, por muy elemental que ésta fuera. Así, las solicitudes de licencia para lo que hoy denominaríamos *obra menor* no se han consignado en los listados de expedientes que contiene cada Caja o Legajo.

Cumplida esa condición, se ha procedido a una primera *valoración* de los proyectos que ha servido para reproducir o no sus dibujos. El balance aproximado es el siguiente: de los 1875 anotados se ha fotografiado 350, es decir, un poco más del 18%.

De estos 350 proyectos, se ha hecho un somero análisis para tener una conciencia global del estado de la cuestión. Como consecuencia de él, se ha creído conveniente someterlos a una *segunda selección* por la que se ha reducido su número, definitivamente, a 270: lo cual representa un 77% con respecto al primer paquete y un poco más del 14% con relación al total.

Esta última selección ha obedecido a los siguientes criterios:

- El *valor* objetivo del proyecto y/o de su *representación* gráfica (algunos dibujos son espectaculares).
- La *singularidad* del proyecto: por su *ubicación*, por su *promotor*, incluso por su *arquitecto* (por ejemplo: el no ser habitual en esta ciudad).
- También se ha valorado la peculiaridad del *tema* de proyecto.
- La representatividad, asimismo, del proyecto, por ser modelo depurado de un determinado *tipo* que se repite hasta el punto de convertirse en algo *característico* del lugar.
- Los proyectos de carácter *institucional*, de promoción pública o privada.
- El hecho de que el edificio permaneciera *en pie*, permitiendo así un análisis comparado del proyecto con la obra construída.

- Poder contar, al menos, en el caso de edificios demolidos, con *fotografías de la época*.

Una vez, pues, seleccionados según estos criterios (cuyo orden no implica preferencia) los proyectos, su *catalogación* se ha hecho por *orden cronológico*. Dentro de cada año, el orden es *alfabético de arquitectos* y, para un mismo autor, figura primero la obra particular registrada por la vía ordinaria, luego la que no pagó arbitrios, después la segregada en el planero y, por último, la obra pública.

El período 1898-1936 se ha dividido en los siguientes intervalos, cuyo sentido derivamos de la historia, local o general:

1. 1898-1902
2. 1903-1908
3. 1909-1913
4. 1914-1918
5. 1919-1922
6. 1923-1926
7. 1927-1930
8. 1931-1936

1.3. Fichas documentales: elaboración, epígrafes y contenidos, gráfico y literario

Denominamos *ficha* al formato en el que se inscribe la descripción y el análisis de todos y cada uno de los 270 proyectos seleccionados entre toda la documentación referida y consultada. Esa *ficha* consta de una parte *gráfica* y otra *escrita*. A su vez, la parte escrita contempla dos aspectos: uno constante y otro variable.

La parte *gráfica* de la ficha reproduce el plano o *planos* del proyecto en cuestión. Cuando por su singularidad o importancia el proyecto requiere más de una imagen, éstas siguen encabezando, o cubriendo en su caso, páginas sucesivas.

El aspecto constante del texto lo configuran todos aquellos datos que, de manera invariable, importa consignar. Esta información se ha formalizado adentro de un *pequeño recuadro*, en la parte superior izquierda de la ficha. Bajo él, figura su número.

Los aludidos datos son:

- *Fuente*: archivo y legajo de procedencia.
- *Situación*: ubicación del proyecto en la ciudad, según consta en el documento, es decir, con nomenclatura y numeración de su época.
- *Cliente*: propietario o promotor del proyecto.
- *Arquitecto*: autor del proyecto.
- *Fecha del proyecto*: mes y año, si constan.
- *Tipo de edificio*: tipología edilicia y desarrollo en altura (número de plantas).
- *Estado actual*: demolido, ruinoso, conservado o rehabilitado.

La segunda parte del texto es la que corresponde, primero, a la *descripción* del edificio (some-
ra si la composición es muy evidente y más detallada si lo es menos) y, segundo, al *análisis* del mismo, no sólo como objeto construido aislado, sino también como pieza en la composición de la ciudad. Se insinúan asimismo provisionales juicios críticos.

1.4. Los mapas: renovación y crecimiento de la ciudad

Con el fin de articular las 270 fichas y de reflejar, sobre todo, la contribución a la ciudad en la que asientan de los edificios que representan, se ha *grafado* en ocho *planos* (uno para cada período de los establecidos en el epígrafe 1.2) su *situación*, con colores que, además, expresan, en cada caso, el *estado actual* de los mismos.

Ello nos permite, desde lo particular y concreto, la toma de una perspectiva necesaria y suficiente para entender la *evolución* de la Ciudad, su renovación y su crecimiento.

Tanto las fichas como los mapas configuran los *resultados* del trabajo de investigación. Hemos apuntado el *objetivo* perseguido: el análisis y la descripción, a través de la arquitectura, de la transformación de una aldea manchega en una ciudad moderna; hemos definido los *límites* espaciales, la ciudad de Albacete, y los temporales, desde 1898 hasta 1936, y hemos explicado el *interés*, particular y general, que ello tiene.

Hemos descrito las *fuentes*, la propia ciudad, los libros y los documentos hallados en los diversos archivos, y hemos enumerado los *métodos*, es decir, la elaboración de los materiales en orden al fin propuesto.

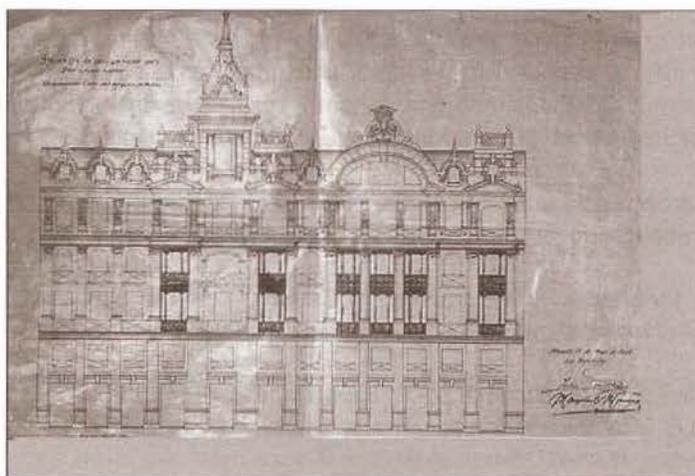
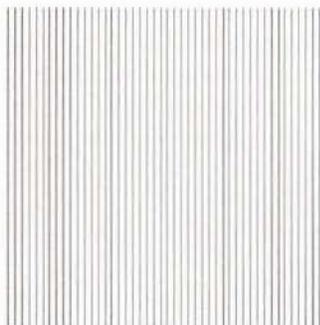
Pues bien, la aplicación de estos métodos a aquellas fuentes, para conseguir el objetivo pretendido, arroja unos *resultados* que formalizamos en las susodichas 270 fichas, teniendo muy presente el consejo del Profesor Barbeito en sus Cursos de Doctorado: aunar el rigor científico del *historiador* cabal con la actividad creadora propia del buen *arquitecto*.

Al igual que la arquitectura es la protagonista de la historia que intentamos contar y lo demás está a su alrededor, así las *fichas* y los *mapas* que la sintetizan ocupan un lugar central en el presente trabajo.

En la *discusión*, esos *resultados* serán sometidos, a su vez, a la dialéctica de la Ciudad.

Fuente: AMA-LEG ¿803?
(PLANERO)
Situación:
M. Molins esq. concepción
cliente:
juan lópez
arquitecto:
j. carrilero y m. Muñoz
fecha del proyecto: may. 1923
tipo de edificio:
Viviendas de B+4+ático
Estado Actual:
Conservado

FICHA N° 147



Ficha de las descritas, a modo de ejemplo del tratamiento de la documentación y la información analizadas en el presente trabajo de investigación.

La vecindad, puesto que son medianeros, de este magnífico edificio con las Casas Cabot, cubriendo entre ambos el trecho completo de una manzana en los números impares de la calle Ancha, entre la calle de la Concepción y la calle Mayor, invita a la casi inevitable comparación.

Porque ambos son inmuebles de prestigio, sujetos a una misma ordenanza y jugando, además, el mismo juego arquitectónico: el de un eclecticismo solemne bajo el signo de la tolerancia, de sólida tradición decimonónica, que no renuncia a cuantos recursos, clásicos o románticos, pueden contribuir a su mayor gloria y esplendor.

Y porque se trata del mismo juego, con unas mismas reglas de composición, éste evidencia y hace manifiestos, en uno y otro caso respectivamente, al jugador competente y seguro, Julio Carrilero Prat, autor del edificio que ahora nos ocupa, y al jugador aficionado inseguro y sin dominio, Miguel Ortiz e Iribas, responsable del inmueble colindante.

El asunto concierne a la proporción y sólo a ella. Pero entra en relación, naturalmente, con el orden y la disposición de los usos, semejantes, que ambos edificios han de albergar. Si lo que ellos demandan entra en conflicto con los cánones visuales, el ingenio o, mejor, la invención habrá de hallar el modo de dar a cada cual lo suyo.

Nos hallamos ante un mismo programa por estratos: una PB y un entresuelo, la P1, dos pisos principales, la P2 y la P3, un piso subsidiario o ático, la P4, y un posible sobreático de servicios.

Para empezar, Julio Carrilero, como es debido, reduce razonablemente la altura del entresuelo, la P1, y la vincula a la PB sin género alguno de indecisión, en un gesto sobrio y simple, con lo cual hace descender el asiento del plano noble.

Su orden de columnas colosal acaso no lo sea cuanto quisiera pero, desde luego, recupera, con la esbeltez, la dignidad que se le debe.

La otra medida para reestablecer el rango colosal sería la sobreelevación y consiguiente reducción del ático, para hacer de él lo que su nombre indica. Pero Julio Carrilero es consciente de que no puede sacrificar la habitabilidad de esta P4 real a instancias de la composición visual y, por consiguiente, estética.

No lo reduce, por tanto, pero lo diluye. ¿Cómo? Por dos medios: facilitando su lectura continua y difana, esto es de galería, por el ornamento de los entrepaños, que introduce oscuros entre los huecos. Este ornamento es tanto más llamativo por cuanto es económico a lo ancho de esta fachada. Está, pues, adonde debe y por una buena razón.

La decoración, por tanto, convierte en apaisada la P4 para hacerla sentir como ático, pese a su esbeltez.

Y para que el sobreático no entre en conflicto con ella, queda reducido a un rosario de mansardas sobre cubierta.

Con estos presupuestos, las proporciones, si no vuelven a su sitio justo, se acercan desde luego a él. Veámoslo ahora por partes, procediendo primero a una lectura horizontal.

```

m m m O T O m a - A - a m O
v v v V v v V v V - V - V v V
b b b M B M b M M M b M
b - b - b - M - b - M - b - M - M - M - b - M
v v v v v v v v v v v v
P P P P P P P P P P P
    
```

La PB funciona en realidad como un pórtico, o una serie de puertas "P", adintelado, sin otro motivo que sus claves. A ella se vincula la serie de ventanas sensiblemente cuadradas y con antepecho, "v", del entresuelo o P1. Discretas pilastras sin capiteles, como pliegues del mismo muro, asentadas en el zócalo, marcan los entrepaños comunes.

Sobre ese basamento asienta el orden propiamente dicho de columnas con pedestales, que ligan, en la P2, la cadena de balcones "b" y de miradores "M", destacados en mayúscula para significar el salto de material, en su caso la fundición. Los balcones, en la P3, son autónomos. Los miradores se encadenan verticalmente en la forma habitual.

Un firme entablamento completo corre de parte a parte sobre el citado orden doble. La galería, sobre él, combina ventanas con antepecho, o balcones planos, sencillas o múltiples según los ritmos. Bajo los óculos, las adornan arcos carpaneles.

Sus atributos en algunos puntos, en efecto, responden a la idea de la complicada y varia culminación del edificio, la cual, siendo consecuencia de lo que antecede, despliega toda una retórica de acentos, determinantes de sus ritmos.

Siendo el desarrollo a la calle Ancha algo más breve que el de las Casas Cabot, el chaflán constituye el principal eje de simetría, eje, por tanto, diagonal. Ese eje se substancia en una esbelta torre, cupulada y rematada en pináculo, "T", flanqueada por otras dos cúbicas, especies de dados con óculos "O", balastradas y bolas.

Así, la secuencia "O T O" establece la mencionada simetría diagonal.

Pero, a la derecha, "O" es el límite de una simetría secundaria, la que rige el frente a la calle Ancha, cuya secuencia es "O m a-A-a m O", adonde una gran ventana termal ("a-A-a") en arco carpanel y coronada por volutas y otros ornamentos se articula con los dados "O", el citado y un tercero, por medio de mansardas en nicho "m" con claves y pináculos.

A la izquierda no se produce en cambio un nuevo eje de simetría y sí una serie modulada sobre el intervalo de las mansardas. Un análisis de esta serie y de las dos simetrías nos lleva a esta tricotomía:

m m m
m O T O m
O m a-A-a m O

Digamos para concluir que ciertas reverberaciones establecen correspondencias de figuras entre las diversas partes, afianzando con ello la unidad del diseño.

Así, por ejemplo, el arco carpanel del balcón del chaflán resuena con el de las ventanas con frontones bajo los dados, para acabar magnificado en la ventana termal que culmina el centro del lienzo a la calle Ancha.

Por otra parte, el óculo en los dados reaparece partido en el cupulín de la torre diagonal.

En resumen: una obra notable del academicismo ecléctico, pese a algunas violencias irónicas (por ejemplo, éntasis forzado en las columnas), en cuanto a su composición y su diseño, que combina reconocida sabiduría y rica invención. Además, el dibujo es soberbio, pues simplifica allá adonde importa más el todo que las partes y se detiene, con minuciosidad, en los detalles que resultan esenciales.



I Congreso Internacional de Archivos de Arquitectura

I International Congress of Architectural Archives

I Congrès International d'Archives d'Architecture